

INDICE

SESIÓN ORDINARIA N°2403

Lunes 1° de agosto del 2022

CAPÍTULO I	APROBACIÓN DE LAS ACTAS
1°	Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria N°2401 del 18 de julio del 2022 y extraordinaria N°2402 del 27 de julio del 2022.
CAPÍTULO II	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL
2°	Escenario adicional que permita dimensionar el impacto que representaría la eventual pérdida total del espectro radioeléctrico concesionado a RACSA. Confidencial.
3°	Reglamento de Sucesión para el personal y la actualización del Plan de Sucesión de la Administración Superior de RACSA. (Autoevaluación de los órganos de dirección del ICE y sus Empresas. ICE 6500 0012-145-2022. Plan de mejora). JD-381-2022. Solicitud de prórroga.
4°	Contraloría General de la República Oficio N°11619 DFOE-FIP-0225. Solicitud de información relacionada con el contrato para el suministro de la plataforma tecnológica para el funcionamiento del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) suscrito entre el Ministerio de Hacienda y RACSA.
5°	Temas estratégicos.
CAPÍTULO III	ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
6°	Licitación Pública N°2019LI-000001-0058700001 – Contratación de un Sistema de Transporte Inteligente (ITS) para la Gestión Tecnológica de una movilidad segura y eficiente. (COSEVI) Órgano Investigador. Solicitud de ampliación de plazo. Oficio del Órgano Investigador 380-164-2022. Confidencial.
7°	Seguimiento a las acciones realizadas por la Junta Directiva respecto al Uso y Aprovechamiento de la Frecuencia 3.5 GHz. AU-135-2022.
8°	Red Corporativa. Caso de Negocio. Prórroga presentación. ICE Consejo Directivo 6529 0012-617-2022.
9°	Revocatoria de nombramiento Gerente de Finanzas y Gerente de Electricidad del ICE. Acuerdo del Consejo Directivo del ICE 6534 0012-664-2022.
10°	ICE Consejo Directivo Comité Auditoría y Comité de Estrategia. a) Reelección del señor Luis Francisco Valverde Rímolo, ICE Consejo Directivo 6531 0012-627-2022; b) Designación miembro Comité de Estrategia. Acuerdo del Consejo Directivo del ICE 6534 0012-678-2022.
11°	Estados Financieros auditados de RACSA al 31 de diciembre del 2021. Asamblea de Accionistas. ICE Consejo Directivo 0012-645-2022. Certificación artículo 2 Capitulo IV Sesión 6532.

- 12° Informe de Gestión de la Junta Directiva (Seguimiento de acuerdos y asuntos de interés).
- 13° Declaratorias confidencialidad: a) actualización de las premisas económicas del Informe de Ajustes al Direccionamiento Estratégico-Corporativo, Indicadores y Programación de metas. Acuerdo del Consejo Directivo del ICE 6532 0012-635-2022; b) Plan Operativo Institucional y Empresarial POI-E, Informe Seguimiento y Evaluación II trimestre 2022 RACSA. Acuerdo del Consejo Directivo del ICE 6534 0012-671-2022.

CAPÍTULO IV

COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

- 14° Registro Nacional. Certificación Literal RNP-1230727-2022.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2403

Previo a iniciar la sesión, la Presidenta de la Junta Directiva, señora Laura María Paniagua Solís, y la Secretaria, señora Ligia Conejo Monge, hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones de junta directiva.

Celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, de forma virtual, a partir de las diecisiete horas y diez minutos del lunes primero de agosto del año dos mil veintidós. Presentes: la Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Vicepresidente, señor Luis Fernando Ramírez Loría; el Secretario, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; y la Vocal, señora Danielle María Jenkins Bolaños.

Por el ICE, el Presidente Ejecutivo, señor Marco Acuña Mora.

Por RACSA: el Gerente General, señor Mauricio Barrantes Quesada; la Directora de Gestión de Plataformas, señora María de la Cruz Delgado Alpízar; en representación de la Dirección de Producto y Proyectos, la señora Heleine Mc Lean Gayle; en representación de la Dirección Comercial, el señor Gerson González Arrieta; y la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1° **Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria N°2401 del 18 de julio del 2022 y extraordinaria N°2402 del 27 de julio del 2022:**

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, somete a aprobación las actas de las sesiones: ordinaria N°2401 del 18 de julio del 2022 y extraordinaria N°2402 del 27 de julio del 2022.

El Vicepresidente, señor Luis Fernando Ramírez Loría y la Vocal, señora Danielle María Jenkins Bolaños, se abstienen de la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2401 del 18 de julio del 2022, en razón que no participaron en la misma y no corresponde al período de su nombramiento.

La Junta Directiva se manifiesta conforme con el contenido de las actas y las da por aprobadas.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2° **Escenario adicional que permita dimensionar el impacto que representaría la eventual pérdida total del espectro radioeléctrico concesionado a RACSA. Confidencial:**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el inciso A artículo 1 Capítulo II de la sesión 6535 del 04 de agosto del 2022, según oficio 0012-703-2022, por un plazo de cinco años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2404 artículo 18.02 del 8 de agosto del 2022. También, confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el inciso B artículo 1 Capítulo II de la sesión 6535 del 04 de agosto del 2022, según oficio 0012-70342022, por un plazo de cinco años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2404 artículo 18.03 del 8 de agosto del 2022.

Artículo 3° **Reglamento de Sucesión para el personal y la actualización del Plan de Sucesión de la Administración Superior de RACSA. (Autoevaluación de los órganos de dirección del ICE y sus Empresas. ICE 6500 0012-145-2022. Plan de mejora). JD-381-2022. Solicitud de prórroga:**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, comenta que la Gerencia General, en observancia a lo dispuesto en las sesiones N°2378 del 2 de marzo del 2022 y N°2386 del 20 de abril del 2022 y N°2399 del 6 de julio del 2022, mediante el oficio de referencia GG-1160-2022 del 21 de julio del 2022, somete a la Junta Directiva una ampliación de plazo para la presentación de la propuesta del Reglamento de Sucesión para el personal y la actualización del Plan de Sucesión de la Administración Superior de RACSA, justificado en la necesidad de disponer de los refrendos requeridos para esta gestión.

La Junta Directiva, se manifiesta de acuerdo con la propuesta planteada y resuelve programar la presentación de este tema para la próxima sesión ordinaria.

Artículo 4° **Contraloría General de la República Oficio N°11619 DFOE-FIP-0225. Solicitud de información relacionada con el contrato para el suministro de la plataforma tecnológica para el funcionamiento del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) suscrito entre el Ministerio de Hacienda y RACSA:**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, comenta que conforme a lo indicado en la sesión N°2401 del 18 de julio del 2022, la Gerencia General mediante el oficio de referencia GG-1157-2022 remitió a la Junta Directiva la información para atender el oficio de la Contraloría General de la República N°11619 DFOE-FIP-0225 del 13 de julio del 2022, referente con una solicitud de información relacionada con el contrato para el suministro de la plataforma tecnológica para el funcionamiento del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) suscrito entre el Ministerio de Hacienda y RACSA.

Explica que esta gestión fue atendida dentro del plazo señalado, con el oficio de referencia JD-429-2022 del 22 de julio del 2022.

La Junta Directiva comenta que el expediente aportado incluye una certificación de fecha 19 de julio del 2022; no obstante, la documentación aportada es de fecha posterior, por lo que se coordinó con la Administración para que se actualizará el documento, el cual se encuentra disponible en el expediente de esta sesión, por lo que instruye a la Secretaría para que proceda a remitirla a la Contraloría General de la República, para los efectos que corresponde.

Artículo 5° **Temas estratégicos.**

La Junta Directiva comenta que en esta oportunidad no se registran temas estratégicos para discutir.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 6° **Licitación Pública N°2019LI-000001-0058700001 – Contratación de un Sistema de Transporte Inteligente (ITS) para la Gestión Tecnológica de una movilidad segura y eficiente. (COSEVI) Órgano Investigador. Solicitud de ampliación de plazo. Oficio del Órgano Investigador 380-164-2022. Confidencial:**

Conforme a lo que dispone la Ley General de Control Interno y la Ley Contra el Enriquecimiento Ilícito se mantiene la confidencialidad de este tema, hasta que se cuente la resolución final del procedimiento.

Artículo 7° Seguimiento a las acciones realizadas por la Junta Directiva respecto al Uso y Aprovechamiento de la Frecuencia 3.5 GHz. AU-135-2022:

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento y discusión de la Junta Directiva, el oficio de la Auditoría Interna de referencia AU-135-2022 del 20 de julio del 2022, mediante el cual otorga un plazo de ocho días hábiles a partir del conocimiento del mismo, para que se le informe sobre el estado de las acciones llevadas a cabo con respecto al acuerdo de referencia JD-302-2022 del 19 de mayo del 2022, relacionado con el traslado al Consejo Directivo del ICE, del “Análisis de impacto entre la aprobación efectuada por el Consejo Directivo del ICE del Plan Unificado 5G, Plan de Vuelo y Lineamientos estratégicos básicos para la implementación de la tecnología 5G. Confidencial, según lo dispuesto por el Consejo Directivo del ICE, sesión N°6521, oficio de referencia 0012-405-2022”.

La Junta Directiva comenta que en razón de lo sensible del tema, es necesario que la Gerencia General y la Dirección Jurídica y Regulatoria, preparen un informe ejecutivo que permita atender la solicitud planteada por la Auditoría Interna en tiempo y forma.

La Junta Directiva una vez analizado el asunto, resuelve

Considerando que:

- a) **La Auditoría Interna mediante el oficio de referencia AU-135-2022 del 20 de julio del 2022, otorga a la Junta Directiva un plazo de ocho días hábiles a partir del conocimiento del mismo, para que se le informe sobre el estado de las acciones llevadas a cabo con respecto al acuerdo de referencia JD-302-2022 del 19 de mayo del 2022, relacionado con el traslado al Consejo Directivo del ICE, del “Análisis de impacto entre la aprobación efectuada por el Consejo Directivo del ICE del Plan Unificado 5G, Plan de Vuelo y Lineamientos estratégicos básicos para la implementación de la tecnología 5G. Confidencial, según lo dispuesto por el Consejo Directivo del ICE, sesión N°6521, oficio de referencia 0012-405-2022.**
- b) **Es interés de la Junta Directiva atender de manera oportuna los requerimientos de la Auditoría Interna como parte de las acciones de fortalecimiento de control interno, resulta conveniente y oportuno declarar en firme este acuerdo.**

Por tanto, acuerda:

- 1) **Dar por recibido el requerimiento de la Auditoría Interna que se indica en el considerando a) de este acuerdo.**
- 2) **Instruir a la Gerencia General con el acompañamiento de la Dirección Jurídica y Regulatoria para que presenten a la Junta Directiva en la próxima sesión un informe que permita atender la solicitud de información planteada por la Auditoría Interna, en tiempo y forma.**

- 3) Instruir a la Secretaría para que proceda con la comunicación de este acuerdo a la Gerencia General y a la Auditoría Interna, para los fines que corresponde.
ACUERDO FIRME.

Artículo 8° **Red Corporativa. Caso de Negocio. Prórroga presentación. ICE Consejo Directivo 6529 0012-617-2022:**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento de la Junta Directiva, el oficio del Consejo Directivo del ICE, mediante el cual comunica a la Gerencia General y a este órgano colegiado, el acuerdo tomado en la sesión N°6529 del 28 de junio del 2022, oficio referencia 0012-617-2022, relacionado con una prórroga para la presentación del caso de negocio de Red Corporativa, lo cual se encuentra conforme a lo informado por la Gerencia General en la sesión N°2396 del 13 de junio del 2022.

La Junta Directiva reitera el interés de conocer la posición de la Empresa previo a la integración del entregable, en razón de la importancia estratégica que representa, por lo que solicita a la Gerencia General tomar en consideración este requerimiento.

Artículo 9° **Revocatoria y nombramiento Gerente de Finanzas y Gerente de Electricidad del ICE. Acuerdo del Consejo Directivo del ICE 6534 0012-664-2022:**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento el oficio del Consejo Directivo del ICE referencia 0012-664-2022, mediante el cual comunica a los órganos colegiados y gerencias generales del Grupo ICE, el acuerdo tomado en la sesión N°6534 del 26 de julio del 2022, relacionado con la revocatoria y nombramiento de los titulares de la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Electricidad del ICE.

La Junta Directiva agradece la información y la da por recibida.

Artículo 10° **ICE Consejo Directivo Comité Auditoría y Comité de Estrategia. a) Reelección del señor Luis Francisco Valverde Rímolo, ICE Consejo Directivo 6531 0012-627-2022; b) Designación miembro Comité de Estrategia. Acuerdo del Consejo Directivo del ICE 6534 0012-678-2022:**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento de la Junta Directiva, los oficios del Consejo Directivo del ICE, referencias: 0012-627-2022 y 0012-678-2022, mediante los cuales comunica a los órganos colegiados y gerencias generales del Grupo ICE, los acuerdos tomados en las sesiones: N°6531 y N°6534, relacionados con la reelección del señor Luis Francisco Valverde Rímolo, como miembro del Comité de Auditoría y la designación de la señora Irene Viquez Barrantes como miembro del Comité de Estrategia.



La Junta Directiva agradece la información y resuelve trasladarlo a la Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo para su información.

Artículo 11° **Estados Financieros auditados de RACSA al 31 de diciembre del 2021. Asamblea de Accionistas. ICE Consejo Directivo 0012-645-2022. Certificación artículo 2 Capítulo IV Sesión 6532:**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, comenta que conforme a lo dispuesto en la sesión N°2394 del 1° de junio del 2022, el Consejo Directivo del ICE mediante oficio de referencia 0012-645-2022, traslada a la Junta Directiva la certificación del artículo 2 de la sesión N°6532 del 19 de julio del 2022, en donde se autoriza al Presidente Ejecutivo del ICE para que en representación de la Asamblea de Accionistas, conozca los estados financieros auditados de la Empresa al 31 de diciembre del 2021.

La Junta Directiva da por recibida la información y resuelve trasladarlo a la Gerencia General para los efectos que corresponde.

Artículo 12° **Informe de Gestión de la Junta Directiva (Seguimiento de acuerdos y asuntos de interés):**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento el oficio de la Secretaría de la Junta Directiva, referencia JD-406-2022 del 14 de julio del 2022, mediante el cual presenta el informe de gestión de la Junta Directiva con corte al II Trimestre del 2022.

La Secretaria de la Junta Directiva, señora Ligia Conejo Monge, comenta que el propósito de esta gestión es presentar un informe de gestión de la Junta Directiva al II Trimestre del 2022, en el cual se llevaron a cabo 14 sesiones y un total de 139 temas tratados.

Menciona que el seguimiento de los acuerdos y otros asuntos de interés se realiza a través de la herramienta que está disponible en la Intranet de la Junta Directiva, donde los responsables por unidad administrativa aportan los elementos necesarios que justifican el estado. Concluye que se cuenta con un detalle por área, con el propósito de que cada una de las áreas responsables revisen los acuerdos que tienen una antigüedad mayor a doce meses y presenten las justificaciones y/o acciones correspondientes.

Comenta que en términos generales, los temas que se encuentran en proceso están relacionados con aspectos de estrategia, seguimiento del plan de acción para la gestión de la frecuencia 3.5 GHz, disposiciones emitidas por el Ente Contralor, implementación del modelo de gobierno corporativo en la Empresa y sus comités de apoyo, implementación de la nueva Ley General de Contratación Pública, y disposiciones emitidas por la Casa Matriz y otros aspectos propios del negocio.

La Junta Directiva agradece la información y la da por recibida.

Artículo 13° **Declaratorias confidencialidad: a) actualización de las premisas económicas del Informe de Ajustes al Direccionamiento Estratégico-Corporativo, Indicadores y Programación de metas. Acuerdo del Consejo Directivo del ICE 6532 0012-635-2022; b) Plan Operativo Institucional y Empresarial POI-E, Informe Seguimiento y Evaluación II trimestre 2022 RACSA. Acuerdo del Consejo Directivo del ICE 6534 0012-671-2022:**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento los oficios del Consejo Directivo del ICE, mediante los cuales se han resuelto las solicitudes para la declaración de confidencialidad de los siguientes temas;

- a) Actualización de las premisas económicas del Informe de Ajustes al Direccionamiento Estratégico-Corporativo, Indicadores y Programación de metas. Acuerdo del Consejo Directivo del ICE 6532 0012-635-2022, en donde se declara confidencial por un plazo de seis años, conforme al visto bueno otorgado en las sesiones N°2396 del 13 de junio del 2022 y N°2399 del 5 de julio del 2022.
- b) Plan Operativo Institucional y Empresarial POI-E, Informe Seguimiento y Evaluación II trimestre 2022 RACSA. Acuerdo del Consejo Directivo del ICE 6534 0012-671-2022, en donde se declara confidencial por un plazo seis años, conforme al visto bueno otorgado en la sesión N°2401 del 18 de julio del 2022.

La Junta Directiva agradece la información y la da por recibida.

CAPÍTULO VI COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

Artículo 14° **Registro Nacional. Certificación Literal RNP-1230727-2022**

La Junta Directiva comenta que el día de hoy se recibió la certificación Literal del Registro Nacional, referencia RNP-1230727-2022, mediante el cual se indica que los recientes nombramientos de los integrantes de la Junta Directiva de RACSA se encuentra debidamente inscritos, razón por la cual, resulta conveniente y oportuno dictar un acto para ratificar lo actuado por este órgano colegiado en la sesión extraordinaria N°2402 del 27 de julio del 2022.

La Junta Directiva una vez analizado el tema resuelve:

Considerando que:

- a) **La Asamblea de Accionistas de la Empresa en el acta N°95 del 22 de julio del 2022, acuerda: “En virtud de la renuncia del señor Gustavo Valverde Mora y de la señora Ileana Camacho Rodríguez, como miembros de la Junta Directiva de RACSA, Vicepresidente y Vocal, respectivamente, se procede a elegir a las personas que**



los sustituirán...”

- b) **Consta Certificación Literal del Registro Nacional, referencia RNP-1230727-2022, mediante el cual se indica que los recientes nombramientos de los integrantes de la Junta Directiva de RACSA se encuentra debidamente inscritos.**
- c) **El pasado 27 de julio del 2022, se llevó a cabo la sesión extraordinaria N°2402, resulta necesario dictar un acto de ratificación para que los acuerdos y decisiones tomadas sean válidas y eficaces.**

Por tanto, acuerda:

- 1) **Ratificar los acuerdos y decisiones tomadas por esta Junta Directiva, en la sesión extraordinaria N°2402 celebrada el 27 de julio del 2022, en todos sus extremos.**
- 2) **Encomendar a la Secretaría de la Junta Directiva, para que se realicen las anotaciones respectivas al margen del acta en cuestión.**
- 3) **La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Secretaría de la Junta Directiva. ACUERDO FIRME.**

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, da por terminada la sesión virtual al ser las veinte horas. Agradece a los Directivos y a los representantes de la Administración su participación.